

## Principios básicos de AHIGE

Históricamente, la sociedad ha dividido a las personas según el sexo con que nacían, asignándoles roles e identidades culturales (de género) distintas y no equiparables en derechos y oportunidades. En esta sociedad patriarcal, la mujer ha sufrido una grave discriminación estructural que aún perdura, utilizando en muchos casos nuevas formas, hasta nuestros días.

A los hombres, el papel e identidad de género asignados, nos ha otorgado una posición de privilegio sobre la mujer. Esta situación ha generado un modelo de masculinidad predominante, que llamamos tradicional, patriarcal o hegemónica, que está basada en los valores de poder, fuerza, exigencia, competencia, rivalidad e imposición. Se trata de un modelo de persona en el que lo afectivo-emocional está devaluado y el mundo exterior a la persona, lo político-social, sobredimensionado. Generación tras generación, y mediante lo que hoy conocemos como proceso de socialización de género, esta situación se ha reproducido e, incluso, consolidado. Esto ha determinado nuestra forma de ver el mundo y a nosotros mismos.

Las mujeres, gracias fundamentalmente al movimiento feminista, han desarrollado en los dos últimos siglos, un proceso de identificación y denuncia de su situación de discriminación. Es lo que conocemos como teoría de género.

Los hombres contemporáneos, si bien no somos culpables del sexismo, la discriminación y la violencia sufrida por las mujeres durante miles de años, sí hemos de asumir nuestra responsabilidad histórica ante esta situación, tanto a título individual como colectivo.

Nuestra responsabilidad individual va dirigida a no convertirnos en reproductores del sexismo en nuestras vidas y relaciones. Para ello, y dado que los procesos de socialización de género actúan desde el día del nacimiento y a niveles mentales muy profundos, se hace necesario realizar procesos individuales y/o colectivos de identificación de nuestros valores, prejuicios y conductas sexistas para llevar a cabo la de-construcción interior como hombres patriarcales y la reconstrucción como hombres-personas igualitarias.

Nuestra responsabilidad colectiva consiste en el reconocimiento explícito de que, históricamente, los hombres hemos ejercido una opresión social, cultural e individual sobre las mujeres, aprovechándonos de ello para situarnos en una posición de privilegio. Consideramos que, moralmente, los hombres del Siglo XXI estamos obligados a posicionarnos públicamente contra esta discriminación histórica y a fomentar y apoyar acciones positivas que contrarresten esta situación, reparando, en la medida de lo posible, los daños de todo tipo que el sexismo ha generado.

Es necesario hacer una especial mención a la discriminación que han sufrido los grupos de hombres que no cumplían con las normas que establecía el modelo tradicional masculino. La represión ha sido, especialmente dura e injusta para con los hombres homosexuales (sin obviar la doble

---

discriminación que han sufrido las mujeres lesbianas), ante los que también tenemos una responsabilidad histórica.

Asimismo, consideramos que son necesarias iniciativas colectivas de hombres que se posicionen públicamente en pos de la plena igualdad y la no discriminación ayudando, con ello, a favorecer el cambio hacia posiciones igualitarias y no discriminatorias, sexistas u homófobas, al conjunto de la población masculina.

AHIGE se encuadra dentro de este movimiento social de hombres por la igualdad. Trabajamos activamente para contrarrestar y superar la discriminación estructural que sufren las personas en razón de su sexo u opción/preferencia sexual y, además, en la construcción de modelos de masculinidades basados en valores como la igualdad, la libertad, la solidaridad, la responsabilidad y el respeto a la diferencia en la perspectiva de la superación de los géneros.

El grupo de hombres ha sido, tradicionalmente, la forma en que se ha articulado el movimiento de hombres por la igualdad (con el que nos identificamos y del que nos consideramos miembros). Por ello, apoyamos y fomentamos la creación de grupos de hombres por la igualdad.

Además de ello, consideramos que son necesarias estructuras organizativas que apoyen y favorezcan el desarrollo del movimiento de hombres, que podrán adoptar diversas formas que, más allá de significar diferencias, supondrán un enriquecimiento en la construcción de una sociedad más libre y justa.

El desarrollo personal debe ir acompañado de la intervención social, mediante organizaciones como la nuestra u otro tipo de estructuras. En esta línea se encuadra el especial interés por crear en AHIGE relaciones y estructuras de poder basadas en la cooperación y el respeto, huyendo de las formas (jerarquía, imposición, desconfianza y rivalidad) que nos ha impuesto la cultura patriarcal.

Por todo ello, en los Estatutos de AHIGE aparecen los siguientes fines:

- Favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos y ámbitos: legal, social, laboral, familiar, educativo, etc. actuando especialmente contra la tradicional discriminación sufrida por las mujeres.
- Fomentar el cambio en los hombres hacia posiciones más favorables a la igualdad y la ruptura con el modelo hegemónico masculino, apoyándolos en dicho proceso, en el entendimiento de que eso nos beneficiará a todos y a todas.

Por lo que nuestro compromiso ante la sociedad se concreta en los siguientes **principios básicos**:

1.-Trabajamos, en nuestro cotidiano vivir, por la igualdad de mujeres y hombres, investigando las causas que, tanto personal como socialmente, dan lugar a las desigualdades. Entendemos que los cambios sociales devienen imposibles, cuando no efímeros o frustrados, si quienes los proponen olvidan su transformación personal previa o simultánea.

---

2.-Somos conscientes de que el modelo masculino basado en la superioridad, el desafecto, la represión de las emociones, la imposición de la fuerza, la competencia y la violencia, deshumaniza y empobrece a los hombres, mientras subordina y discrimina a las mujeres.

3.-Buscamos alternativas a este modelo masculino, basadas en el desarrollo de la solidaridad, la empatía, la paz, el amor y la alegría, partiendo de la identificación y expresión fecunda de nuestras emociones.

4.-Queremos disfrutar de relaciones igualitarias, desde el respeto a la diversidad, en todos los ámbitos de nuestra vida familiar, reclamando nuestra implicación en las tareas domésticas, en el cuidado propio y de los seres queridos, en las relaciones sociales y en la solución cooperativa de los conflictos.

5.- Saludamos los avances del movimiento feminista, reconociendo su aportación a una sociedad más justa, libre y digna, de la que todas las personas disfrutamos. Apoyamos plenamente las reivindicaciones de las mujeres a favor de sus derechos personales, laborales, sociales y políticos, y nos solidarizamos especial y activamente con las víctimas de la violencia ejercida por hombres.

6.- Apoyamos a los diversos colectivos (gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, etc.) especialmente discriminados por el modelo patriarcal.

7.- Concebimos nuestra organización como un instrumento para:

- Promover el encuentro de quienes quieran investigar, compartir reflexiones sobre la condición masculina y facilitar el cambio personal mediante la creación de grupos de hombres.
  - La intervención social y personal en el análisis, prevención y tratamiento de la violencia de género.
  - El desarrollo de habilidades físicas y emocionales que mejoren la autonomía, las relaciones de pareja, familiares y sociales de los hombres.
  - El estudio, formación y debate sobre el papel de mujeres y hombres en el desarrollo social.
  - Aportar nuestro conocimiento y voluntad en el diálogo y colaboración con todas las personas y organizaciones interesadas en construir una sociedad más justa e igualitaria.
  - Intervenir ante las instituciones públicas en la defensa de los valores que aquí se plantean.
-